



El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren.

Conflicto en Gaza: Chile ingresa escrito ante CIJ por demanda sudafricana a Israel

El Gobierno definió a Claudio Troncoso como el agente ante el tribunal.

J. SOTO

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó ayer que Chile ingresó su escrito ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el marco de la demanda sudafricana en contra de Israel, sobre la aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza.

Según indicó la Cancillería —que no ha publicado el texto original—, se alude a la reciente Opinión Consultiva de la CIJ sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las políticas y prácticas de Israel en el Territorio Palestino ocupado, incluida Jerusalén Este, del 19 de julio de 2024, en la cual se concluyó que el régimen de restricciones integrales impuesto por Israel a los palestinos en el Territorio Palestino ocupado “constituye una discriminación sistemática basada, entre otras cosas, en la raza,

la religión o el origen étnico”.

Además, se informó que el diplomático Claudio Troncoso, académico de la U. de Chile, quien tiene larga trayectoria en la dirección jurídica de Cancillería, será el agente chileno ante el tribunal. Todavía no hay fecha de los alegatos.

El Presidente Gabriel Boric se refirió a la muerte de ciudadanos palestinos en una escuela en Gaza:

“Una vez más el Ejército de Israel ataca una escuela en Gaza. 18 muertos, refugiados y funcionarios de la UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugia-

dos de Palestina en Oriente Próximo). Asesinos. No hay justificación alguna a esta barbarie”, dijo el Presidente.

Si bien no fue una réplica directa, el embajador de Israel en Santiago, Gil Artzyeli, también dijo en su cuenta de X que “ayer Israel atacó un grupo de terroristas en Gaza. 9 terroristas han muerto, 3 de ellos empleados de UNWRA”.

FECHA

Todavía no se sabe cuándo serán los alegatos.